

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 004

Fecha: 15 de febrero de 2022

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 03 037 2020 00002	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN GABRIEL TORRES VELASCO	Traslado Art. 110 C.G.P.	16/02/2022	18/02/2022
11001 31 03 037 2020 00352	Ordinario	DORA PULIDO GUAMAN	CONSTRUCTORA WN S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	16/02/2022	22/02/2022
11001 31 03 037 2021 00412	Interrogatorio de parte	ANDRES LOPEZ SALAZAR	JORGE ELIECER GAITÁN TORRES	Traslado Art. 326 Inciso 1° C.G.P.	16/02/2022	18/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15 de febrero de 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO

Firmado Por:

Jaime Augusto Peñuela Quiroga
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 037
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41a5200f0e584c7c524619cbe258f517caf2db345bad3519b954d7c6f3d96e35**

Documento generado en 14/02/2022 09:48:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>